

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 492

### COMISIONES DE EDUCACION Y DE CULTURA

Impreso el día 30 de junio de 2006

Término del artículo 113: 11 de julio de 2006

SUMARIO: **Primer** Congreso Nacional Leer, Escribir y Hablar Hoy a realizarse del 28 de setiembre al 1° de octubre de 2006 en Tandil, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Chiacchio**. (225-D.-2006.)

*E. Méndez de Ferreyra. – María C. Moisés. – Ana María del C. Monayar. – Norma E. Morandini. – Patricia E. Panzoni. – Stella Marys Peso. – Ana E. R. Richter. – Rodolfo R. Roquel. – Rosa E. Tulio.*

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Cultura han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Nacional Leer, Escribir y Hablar Hoy; a realizarse del 28 de septiembre al 1° de octubre de 2006 en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 14 de junio de 2006.

*Blanca I. Osuna. – Jorge E. Coscia. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Eduardo A. Di Pollina. – Olinda Montenegro. – Antonio Lovaglio Saravia. – Eusebia A. Jerez. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Isabel A. Artola. – Rosana A. Bertone. – Francisco J. Delich. – Margarita Ferrá de Bartol. – Luis A. Galvalisi. – Eva García de Moreno. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Amanda S. Genem. – Ruperto E. Godoy. – Oscar S. Lamberto. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. – Araceli*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Nacional Leer, Escribir y Hablar Hoy, a desarrollarse en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, los días 28, 29, 30 de septiembre y 1° de octubre del 2006, bajo la organización de la Sala Abierta de Lectura Infanto Juvenil - Biblioteca Popular Municipal, la Municipalidad de Tandil y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires para el tratamiento de la importantísima temática de la lectura, la escritura y la comunicación oral en el mundo actual.

*Nora A. Chiacchio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Cultura, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Chiacchio, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Blanca I. Osuna.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante los días 28 de septiembre al 1º de octubre se llevará a cabo en la ciudad de Tandil el I Congreso Nacional denominado “Leer, Escribir y Hablar Hoy”, cuya temática no puede dejar de interesarnos en virtud de la importancia que reviste en la sociedad actual.

Las dificultades que presentan los jóvenes para la interpretación y producción de discursos orales y escritos indican la necesidad de trabajar y mejorar el proceso de alfabetización a los efectos de lograr la plena inclusión de los niños, jóvenes y adultos en la cultura de lo escrito para una vida ciudadana plena que les permita desarrollarse laboral y socialmente en la era de la globalización.

Los fundamentos de este Congreso, tal como expresan sus responsables, gira en torno de provocar e incentivar la crítica y la autocrítica de los agentes educativos en cuanto a las prácticas de lectura, escritura y comunicación oral que promueven, y a sus propias prácticas como usuarios de la lengua.

El Congreso reconoce, asimismo, otros ámbitos involucrados en la problemática, además del educativo formal, que inciden en el proceso de alfabetización. Es así que se incluyen temas que abarcan a la familia, la biblioteca, la comunidad a través de sus instituciones políticas, culturales y recreativas y los medios masivos de comunicación, y en ese contexto se amplía la convocatoria incluyendo no sólo a docentes, profesores, investigadores y bibliotecarios sino también a padres, periodistas, escritores, etcétera, para que con su participación aporten al debate del problema que se plantea.

La gran importancia de este Congreso se fundamenta en los conceptos previos que hacen las veces de punto de partida para el desarrollo del trabajo en búsqueda de las soluciones. Es así de suma importancia el reconocimiento de que la alfabetización es una cuestión de derechos y obligaciones y condición estrictamente necesaria para la formación del ciudadano y el ejercicio de la ciudadanía.

Parte asimismo del reconocimiento de que el analfabetismo causa exclusión social y de que la alfabetización de las nuevas generaciones es deficiente, afectando a gran parte de los egresados del sistema formal de educación, quienes no han logrado desarrollar ni el gusto ni las competencias necesarias como lectores, escritores y hablantes que les aseguren una plena participación ciudadana.

El Congreso se propone también plantear el rol de los medios de comunicación masivos y su innegable impacto en la sociedad como formadores de opinión, intentando promover a su vez un accionar responsable frente a los jóvenes.

No resulta necesario abundar en mayores detalles atento a que se acompaña copia del programa, fundamentos y antecedentes \* del Congreso y sus organizadores, cuya lectura seguramente resultará de sumo interés.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a los señores legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo.

*Nora A. Chiacchio.*

---

\* Ver expediente 225-D.-2006